

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS A SORTEO

TIC NEGOCIOS: MARKETING ONLINE

INFORME DEL PROCEDIMIENTO DE SORTEO

1. El plazo de inscripción ha estado abierto desde las 09:00 horas del día 25 de mayo de 2022 y hasta las 14:00h del día 09 de junio de 2022, habiéndose registrado en ese tiempo, las solicitudes que se recogen en el Anexo 1 Listado de solicitudes registradas en la Sede Electrónica.
2. A continuación, se ha procedido a realizar el listado provisional de solicitudes admitidas y no admitidas para el sorteo. Las solicitudes se han ordenado conforme al orden de registro de la solicitud en sede asignándole a cada una un número para su participación en el posterior sorteo. En este listado, Anexo 2 Listado provisional de solicitudes admitidas y no admitidas a sorteo, se hace referencia expresa a la causa provisional de no admisión.
3. Este listado provisional se ha publicado en la página web de la Cámara de Comercio de Mallorca, para que los posibles interesados tengan conocimiento y puedan presentar cualquier reclamación a dicho listado durante un plazo de 5 días hábiles contados desde el día siguiente a la exposición del presente listado, mediante escrito presentado al correo iramallo@cambramallorca.com.
4. Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones, será elaborado y publicado el listado definitivo de admitidos a sorteo, no existiendo solicitudes denegadas a Sorteo. Anexo 3 Listado de solicitudes admitidas a sorteo.
5. La fecha, hora y lugar del sorteo celebrado ante Notario se publicará en la página web de la Cámara (www.cambramallorca.com) con una antelación mínima de 5 días hábiles a su celebración.
6. En el acto de celebración del sorteo ordenarán las solicitudes de forma aleatoria conforme al sistema acordado con el notario, siendo este nuevo orden el que determina el orden de prelación entre las citadas solicitudes a efectos de valoración de las mismas, tal y como se refleja en Listado de solicitudes ordenadas según sorteo (Anexo 4).
7. Este listado sera publicado en la Página Web de la Cámara y en la Sede Electrónica.

ANEXO 2
ANUNCIO FECHA SORTEO

→ CELEBRACIÓN SORTEO ANTE NOTARIO

Fecha: 28/06/2022

Lugar: PASEO DEL BORNE, 23 ENTRª

Hora: 10:00 AM

→ PROCEDIMIENTO SORTEO:

1. Las solicitudes admitidas tendrán asignado un número que es el que figura en los listados publicados.
2. En el acto de celebración del sorteo se irán extrayendo, de forma aleatoria, tantos números, como número de solicitudes haya en la lista definitiva de admitidos al sorteo.
3. El orden en el que hayan sido extraídos dichos números determinará el orden de prelación entre las citadas solicitudes para su posterior valoración.

Para cualquier otra información adicional, contacten con la Cámara de Comercio a través del siguiente correo electrónico: iramallo@cambramallorca.com

Palma, 17 de junio de 2022